

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/11/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	23.946.149.686	23.946.149.686	17.729.256.426	74 %	17.169.820.439	559.435.987
01	Servicio de Formación Docente	23.946.149.686	23.946.149.686	17.729.256.426	74 %	17.169.820.439	559.435.987
100 Servicios Personales		22.340.946.564	22.340.946.564	17.412.250.426	78 %	16.936.700.469	475.549.957
200 Servicios No Personales		639.893.122	639.893.122	137.298.768	21 %	137.298.768	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		625.310.000	625.310.000	85.401.682	14 %	62.851.652	22.550.030
500 Inversión Física		232.000.000	232.000.000	32.969.550	14 %	32.969.550	0
800 Transferencias		48.000.000	48.000.000	48.000.000	100 %	0	48.000.000
900 Otros Gastos		60.000.000	60.000.000	13.336.000	22 %	0	13.336.000
SUB TOTAL		23.946.149.686	23.946.149.686	17.729.256.426	74 %	17.169.820.439	559.435.987

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	103.263.000	103.263.000	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	103.263.000	103.263.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		103.263.000	103.263.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		103.263.000	103.263.000	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		24.049.412.686	24.049.412.686	17.729.256.426	74 %	17.169.820.439	559.435.987

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/11/2020

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

